



**MONITOREO DE RADIO Y  
TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**TIRADEROS DE BASURA A CIELO ABIERTO/ DIP. ORLANDO ANAYA (PAN)  
MARTÍN ESPINOSA/ ATALO MATA; REPORTE 98.5 FM; 06:54 HRS.**

CONDUCTOR: Los tiraderos a cielo abiertos ya son una práctica obsoleta y aún más peligrosa en la actualidad, así lo señalaron desde la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Diputados locales responsabilizan a los municipios conurbados a la Ciudad de México de poner en riesgo la tranquilidad de los habitantes.

REPORTERO: Los tiraderos a cielo abierto son ya una práctica obsoleta y aún más peligrosa en la actualidad que vivimos, así lo observan desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Diputados locales responsabilizan a los municipios conurbados de poner en riesgo la tranquilidad de los habitantes, es el caso de Nezahualcóyotl, donde se ubica el tiradero Neza 3.

El gobierno municipal de Juan Manuel Zepeda, ha tenido poca creatividad para detener el impacto ambiental, observan legisladores, y el asambleísta **Orlando Anaya**, criticó la falta de voluntad política para modernizar el sistema de recolección, traslado y depósito de la basura.

**DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN):** Tenemos efectos colaterales, que ya están empezando a cobrar fuerza entre la población, no sólo es la contaminación sino ahora también son las enfermedades, que principalmente son las dermatológicas, también del estómago entre otras, principalmente, y eso hace con que el gobierno tenga que tomar medidas extremas, porque esta situación cada año se agrava mayormente....

REPORTERO: Cada localidad tiene una legislación distinta en materia de recolección, en otros países, dijo, hay un método eficiente y distinto al que utilizan en el tiradero de Nezahualcóyotl.

**DIPUTADO:** Hay una carencia de investigación para poder desarrollar nuevos procesos que lleven a un sistema nuevo de recolección, también de almacenaje que pueda permitir pues el diseño de otro tipo de técnicas, el aprovechamiento de energía.

REPORTERO: En Neza, se generan alrededor de mil 200 toneladas diarias de basura, son recogidas por camiones en su mayoría, sin embargo es ya una tradición el paso de carretas remolcadas por caballos.

Este trabajo también tiene consecuencias negativas en la productividad y materia laboral, dice **Orlando Anaya**, diputado del PAN.

**DIPUTADO:** En este municipio tienen esa práctica precisamente, de utilizar animales para recolectar basura, que a parte también es parte de la informalidad, no es un sistema implementado de manera oficial. Por supuesto que tiene consecuencias, porque no hay, en primer lugar, un (inaudible) quien supervise cómo se hace la recolección.

Podría ser de beneficios, probablemente sí, pero no hay una institución o alguna entidad de gobierno que fiscalice, que revise, que esto se haga de una manera adecuada.

REPORTERO. Se ha informado que el tiradero de basura Neza 3, representa un problema de salud para poco más de un millón de habitantes en el municipio.

**INICIATIVA PARA CREAR UNIVERSIDADES PARA ADULTOS MAYORES/ DIP. ORLANDO ANAYA (PAN)  
MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 07:15 HRS.**

**CONDUCTOR:** Voy a platicar esta mañana con el diputado local por el Partido Acción Nacional, **Orlando Anaya**, que ha propuesto un proyecto de universidades de la tercera edad, como la que está funcionando en Benito Juárez y Cuajimalpa.

¿Cómo está, diputado **Anaya**? Buenos días.

**DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN):** Qué tal Martín, buenos días. Saludo a todos tus radioescuchas.

**CONDUCTOR:** Gracias diputado ¿En qué consiste esta propuesta?

**DIPUTADO:** Pues mira, básicamente se refiere a la creación de centros educativos, que tiene por objeto tres cosas; primero, brindar educación a los adultos mayores, en segundo lugar también, formar a las familias de estos, si es que tuvieran familias, y en tercer lugar también, formar a especialistas en temas como la gerontología o la geriatría.

Estos tres elementos básicos porque vemos que en el Distrito Federal la población de adultos mayores comienza aumentar cada año, el bono poblacional o la pirámide se está invirtiendo y en unos años muy cercanos tendremos mayoritariamente una población de adultos mayores, y creemos que es necesario empezar a preparar a la ciudad, de hecho ya es tarde para atender a la población de adultos mayores.

El ejemplo que hemos retomado, es el de la delegación Benito Juárez, que es la delegación de todo el DF que más población adulta mayor tiene entre sus habitantes y ya desarrolla una política pública de este tipo. Ha sido exitoso ya casi a lo largo de seis años, y nos parece que es momento de replicarlo en todo el Distrito Federal para atender precisamente a este tipo de población, pero primordialmente preparar a nuevas generaciones con conocimientos básicos y acompañamiento también para los adultos mayores de la ciudad.

**CONDUCTOR:** Ahora ¿Con qué infraestructura se haría todo esto?

**DIPUTADO:** Pues mira, en primer lugar se tiene que dotar a las delegaciones de presupuesto, esto de manera coordinada con el gobierno central, me parece que la dos instituciones adecuadas podrían ser la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, para crear justamente toda esta infraestructura, contar con los recursos necesarios.

En el caso de Benito Juárez, pongo este ejemplo de nuevo, ha sido pues un presupuesto no muy oneroso, a lo largo de un año se han invertido cerca de seis millones de pesos para poder mantener la infraestructura de esta universidad, que tiene dos planteles, y creo que en la Ciudad de México da para eso, hay presupuesto, sólo es cuestión de establecer la prioridad, sobre todo que esto nos va ayudar a que las generaciones futuras puedan tener una calidad de vida mejor.

**CONDUCTOR:** ¿El objetivo cuál es, diputado **Anaya**?

**DIPUTADO:** Pues mira, primero es que la población adulta mayor de la ciudad pueda encontrar pues hábitos, hábitos saludables, también herramientas para muy probablemente encontrar un empleo de acuerdo a sus posibilidades, a su condición física. También habilidades para poder sobrevivir, para aquellos que vive solo, y para los familiares en el caso de tener, pues que los dotemos de los conocimientos y las necesidades que requiere un adulto mayor, pues cubrir a este nivel de edad.

Eso nos parece importante porque hoy en día no hay una cultura de cuidado y protección a esa población. Vemos que con mayor frecuencia aumenta casos como la violencia a los adultos mayores, el abandono, y en algunos casos pues hay muchos adultos mayores, hombre y mujeres que viven solos, que no tienen familia y pues se requiere implementar un modelo de política pública, pues para que esta población sea atendida y sobre todo que no dejemos a un sector tan vulnerable, desprotegido y que se encuentra alejado pues de la política pública y de los beneficios que probablemente pueda brindar el gobierno.

**CONDUCTOR:** ¿En qué materia se daría esta capacitación o qué tipo de habilidades se impartirían?

**DIPUTADO:** Pues mira, una se refiere a cultura general, también a oficios y conocimientos o herramientas para algún empleo, también salud y alimentación, que aquí esto es muy importante, los hábitos alimenticios, los cuidados, la protección que se debe tener tanto como adultos mayores, como para quienes se dedican a su cuidado.

La otra que se refiere a la geriatría, a toda la atención, la cobertura que debe de existir los servicios médicos y cómo se deben dirigir para atender a los adultos mayores; es una cuestión muy particular así como se especializan para atender a niños, es necesario que se especialicen más generaciones en atender adultos mayores, porque insisto, la población cada día será más abundante en este nivel y es necesario tener coberturas, servicios, y en este caso un modelo educativo que permita que esta población sea lo más independiente posible.

**CONDUCTOR:** ¿De quién dependerían, del gobierno central?

**DIPUTADO:** Pues mira, tendría que ser de dos entidades principalmente, una del gobierno del Distrito Federal, que probablemente pueda ser la de Educación o Salud, por supuesto la jefatura delegacional que corresponde.

**CONDUCTOR:** Ya presentaron esto al Pleno.

**DIPUTADO.** Sí, ya fue presentada hace unos días ante el Pleno de la Asamblea Legislativa, se está por discutirse ya en la Comisión de Grupos Vulnerables, Salud, y esperamos que esto pues sea aprobado de una manera ágil.

Nos parece que es una iniciativa que más allá de que se presentada por el PAN, es una iniciativa que le aporta a la ciudad, y sobre todo en un momento en que esta población, la de los adultos mayores requiere de atención y sobre todo de política pública, porque ya hay un modelo asistencial que les otorga recursos, que otorga pensiones, pero ahora necesitamos herramientas para que esta población pueda encontrar un modo digno de vivir, elevar la calidad de vida, y sobre todo pues tener servicios, también preparar la infraestructura de la ciudad, y eso sólo lo vamos hacer si implementamos un modelo educativo, la sociedad ya tiene vicios, costumbre que hay que romper para que esta población se vea atendida y sobre todo beneficiada por la política pública.

**CONDUCTOR:** Esto se aprobaría antes de que termine el año.

**DIPUTADO:** Así es. Nuestro propósito es que sea aprobada en este periodo ordinario de sesiones que concluyen en diciembre, y que el año entrante podamos ya tener una nueva ley, una ley que obligue a las instituciones actuar de manera coordinada, y pues ver los beneficios de mediano y largo plazo que también están establecidos en esta iniciativa.

**CONDUCTOR:** Vamos a estar pendientes del debate de esta propuesta, y bueno, le agradezco mucho que nos de más detalles.

**DIPUTADO:** Gracias a ti por el espacio y por considerar un tema importante el de los adultos mayores.

---

**COMPARECIÓ ANTE LA ALDF EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN  
NORA PATRICIA JARA/ JUAN CARLOS VALDEZ; ANTENA RADIO; 107.9 FM; 07:52 HRS.**

**CONDUCTORA:** Este lunes compareció ante la **Asamblea Legislativa** el secretario de Cultura del Distrito Federal, Eduardo Vázquez Martín.

**REPORTERO:** Es tiempo de pensar en una renovación de las políticas culturales en la Ciudad de México, reconoció Eduardo Vázquez Martín, secretario de Cultura del Distrito Federal al comparecer ante la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Explicó que una de las prioridades de su administración es la de articular la cultura con lo social y lo educativo.

**EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN (SECRETARIO DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL):** Se dice muy seguido reconstruir el tejido social, yo creo que tendríamos ya que dar un paso adelante, porque si estamos en esta crisis es porque a lo mejor el tejido social del que venimos no nos es útil o fracasó en algún sentido.

Tenemos que construir un tejido social, ¿no? No venimos de un paraíso al que hay que volver, sino tenemos que construir un tejido social para un México del siglo XXI, donde las nuevas formas de comunidad, de convivencia sean reconocidas y donde nos demos la posibilidad de construir una comunidad nueva, comunidades nuevas para una cultura nueva de paz y de derechos.

**REPORTERO:** El presidente de la Comisión de Cultura, **José Fernando Mercado** subrayó la necesidad de ampliar el acceso a la cultura.

**DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO (PRI):** Cualquier expresión artística, cualquier oferta que tenga la ciudad, sigue siendo insuficiente para la cantidad de ciudadanos.

Al menos falta mucho que hacer en materia de construcción de públicos, porque tanto no tenemos una oferta suficiente como tampoco hemos sabido despertar el interés en estas nuevas generaciones, para que demanden esos espacios, para que exijan que exista una galería, un teatro en su colonia; para que en el tiempo de traslado o el costo, para poder acceder a uno de estos espacios sea menor.

**REPORTERO:** Miembros de la Comisión de Cultura llamaron la atención también a temas como el del presupuesto para el sector y la infraestructura cultural.

Eduardo Vázquez Martín anunció la creación de dos nuevos faros en Aragón y en Milpa Alta; de la librería del Fondo de Cultura Económica, Guillermo Tovar y de Teresa en el Museo de la Ciudad y la meta de alcanzar mil 500 libro-clubes en el Distrito Federal al final de su administración.

---

***EQUIPO LOS ÁNGELES DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECIBE NUEVOS UNIFORMES/ DIP. ROBERTO CANDIA  
CIRO GÓMEZ LEYVA/ CIRO GÓMEZ LEY POR LA MAÑANA; 104.1 FM; 09:45 HRS.***

**CONDUCTOR:** El equipo de futbol, "Los Ángeles de la Ciudad de México", que dirige nuestro compañero "El Pareja" López, y que han tenido dos muy buenas temporadas en la Tercera División.

Ayer, recibieron sus uniformes nuevos para la temporada que ya está corriendo, pero son los uniformes nuevos.

Estos uniformes fueron un obsequio, un apoyo de parte del diputado **Roberto Candia**.

Está en la línea el diputado. **Roberto**, qué gusto ver estas imágenes. Un gusto ver el apoyo institucional que los da al GDF también, pero en este caso el de la **ALDF**, a través tuya **Roberto**. Buen día.

**DIPUTADO ROBERTO CANDIA (PRD):** Buenos días **Ciro**, gusto en saludarte, también a ti **Manuel**.

Este apoyo fue a través de tu programa, donde nos enteramos que el equipo necesitaba uniformes y fue por eso que lo hicimos.

**CONDUCTOR:** ¿Van a mantenerse cerca en la ALDF de "Ángeles de la Ciudad"?

**DIPUTADO:** Nos vamos a mantener cerca. De hecho ayer yo me comprometí con los muchachos a entregarles otros uniformes el día jueves, balones y todo lo que necesitan para entrenar.

Creo que el rescatar a este tipo de jóvenes y que estén en Tercera División, la verdad es que hay que reconocérselos porque es un esfuerzo.

Además de que también vamos a implementar una estrategia de alimentación para que tengan una alimentación digna, porque el esfuerzo que haces para jugar fútbol, es un desgaste físico muy fuerte y necesitan estar bien alimentados.

Ayer recibieron con muy buen ánimo el tema de los uniformes. Creo que el apoyarlos de esa manera, los motiva para seguir adelante y nosotros como legisladores, tenemos que salirnos de las curules para ver que necesita la ciudadanía.

CONDUCTOR: Muy bien.

Pues felicidades y que gusto **Roberto Candia**.

**DIPUTADO:** No, pues yo les agradezco a ustedes que me hayan hecho saber esto.

CONDUCTOR: Gracias.

**DIPUTADO:** Gracias **Ciro**.

CONDUCTOR: Gracias a **Roberto Candia**, asambleísta, diputado del DF.

---

**AL INICIATIVA DE PRESUPUESTO GESTIÓN CIUDADANA/ PAN-ALDF  
VLADIMIR GALEANA/ PEDRO MONTES DE OCA; AL INSTANTE; 830 AM; 14:48 HRS; 13/10/14**

CONDUCTOR: Diputados en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, diputados del PAN piden más recursos para cada asambleísta, para gestión ciudadana.

REPORTERO: El grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa, dio a conocer que en este mismo periodo ordinario de sesiones presentarán una iniciativa de presupuesto de gestión ciudadana de los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el objeto, de que los recursos etiquetados no sean desviados y evitar malos manejos de los mismos, que se traduzcan en corrupción por parte de funcionarios.

En conferencia de prensa, el vicecoordinador del PAN en la Asamblea, **Héctor Saúl Téllez**, dijo que cuando los asambleístas revisan la propuesta del paquete económico del gobierno capitalino, se habrían de incluir las necesidades de la población, como reducir la marginación, aumentar su comida, mejorar la infraestructura urbana, garantizar cada uno de sus derechos sociales, tales, como educación, salud, vivienda, seguridad, entre otros.

Sin embargo, el legislador, dice que a pesar de ser sistemática tanto la destinación de los recursos como su ejecución, están a merced del gobierno lo que genera al finalizar el año una bolsa ineficiente de recursos ya armados, subejercicios al no aplicarse a favor de las delegaciones y sus habitantes que se manifiestan en los módulos de atención ciudadana.

Considera necesario, garantizar a los diputados una asignación de cuando menos 33 por ciento del total del presupuesto de la ciudad para atender las necesidades de los ciudadanos de manera directa.

**DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ (PAN):** El presupuesto de gestión ciudadana de los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta iniciativa, como ustedes ahora conocerán, deriva de una de las más importantes que otorga la constitución a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que es la aprobación del paquete económico.

Tanto, los legisladores necesitamos la propuesta que hará Jefe de gobierno, ponemos atención en que ejemplo se apruebe, se incluyan todas aquellas necesidades de la población, requiera para reducir trazos de investigación...

**REPORTERO:** Bueno, dice el legislador del PAN, que de aprobarse la iniciativa que presentarán este martes, se tendrían cerca de 70 millones de pesos por diputado para atender a la población, pero bajo un marco normativo que le de transparencia.

Para ello, el legislador panista, dice que su partido propone un consejo rector que defina las propuestas, apruebe, otorgue y supervise los recursos, integrados por la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, que incluya a los presentes de las comisiones de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública y Vigilancia Superior de Justicia del Distrito Federal, así como los testigos sociales a la información pública y protección de datos personales.

***TREN MEXICO-TOLUCA/ DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ (PRD);  
BERNARDO LARTIGUE/ IRELA PÉREZ; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:32 HRS.***

**CONDUCTORA:** **Eduardo Santillán**, asambleísta del PRD de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, está en la línea telefónica, nos toma la llamada. Buenos días diputado.

**DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ (PRD):** Irela que tal, buenos días.

**CONDUCTOR:** Buenos días **Eduardo**, gracias por esta comunicación.

**DIPUTADO:** Con mucho gusto Bernardo, como siempre es un placer platicar contigo y con tú auditorio.

**CONDUCTOR:** Oye **Eduardo**, cambiar la trayectoria del Tren México-Toluca. ¿Cuál es el planteamiento original y hacia dónde habría que virarlo, según la perspectiva que ustedes están planteando?

**DIPUTADO:** Mira, en este momento existe la propuesta de que llegue al Metro Observatorio, para ello se plantean tres posibles rutas, una de ellas, llegando al Centro Comercial de Santa Fe, ir hacia Vasco de Quiroga, sobre la Avenida Vasco de Quiroga, atravesar el Pueblo de Santa Fe, para después atravesar la Barranca del Río Tacubaya para llegar a Observatorio.

Esta vía se ha considerado desde nuestro punto de vista que tiene muchas afectaciones de carácter local, colapsaría totalmente la vialidad de Vasco de Quiroga y generaría muchas afectaciones.

La otra ruta que se plantea, es precisamente es precisamente sobre el Río Tacubaya y esta tiene una serie de complicaciones también, sobre todo por tratarse de un área verde y hay otra que tiene que ver que pudiera ir sobre Constituyentes, el problema fundamental que le vemos a esta ruta es que tiene muchas curvas y que de acuerdo a los estándares internacionales sería muy complicada.

EL tren, sobre todo de Santa Fe hacia el destino final tiene que ser una vía lo más recta posible, por una vialidad en dónde pudieran establecerse columnas, de tal suerte una vía que le estamos pidiendo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que si se pudiera analizar, sería precisamente sobre Reforma y que el tren pudiera llegar precisamente a Constituyentes y que la estación del tren fuera precisamente Constituyentes.

Aquí tiene desde nuestro punto de vista varias ventajas, una que incluso pudiera ser subterráneo o elevada en cualquiera de las dos opciones y que al mismo tiempo la conexión de Toluca hacia Constituyente, hacia el Auditorio que sería en dónde estaría la terminal el Metro Auditorio, pues sin lugar a dudas puede generar una conexión, muy, muy importante.

Entonces se están tratando de analizar todas las alternativas de carácter técnico y social, para poder encontrar la mejor opción.

**CONDUCTOR:** Oye, entonces el planteamiento que tú haces es que sea por Constituyentes y no por Reforma. Bajando por Prolongación Reforma y para ustedes que quede en Constituyentes y luego ver cómo se conecta Constituyente con lo demás, porque no hay conectividad de Constituyentes con lo demás.

**DIPUTADO:** No, llegaría propiamente; es decir tomaría el tren sobre Constituyentes y Reforma sobre Prolongación Reforma y llegaría al Auditorio Nacional.

**CONDUCTOR:** Ahora en planteamiento que se está haciendo originalmente y de hecho ya hay un trazado y de hecho ya hay un diámetro por parte del Gobierno Federal entregado al Gobierno e la Ciudad y para el Sistema de Transporte Colectivo Metro para ampliar precisamente la Línea 12 para llevarla a Observatorio o sea de Mixcoac a Observatorio para hacer el otro nodo de conexión para el punto de Observatorio y que de Observatorio sea éste gran multimodal para poder salir hacia Toluca y conectar el poniente de la Ciudad de México con el Centro, no tanto con el Auditorio Nacional ¿no?

**DIPUTADO:** Así es, eso es efectivamente el proyecto, las complicaciones que se están analizando en este momento, es que precisamente la conexión de Observatorio hacia Santa Fe y en la propuesta que en este momento se tiene, qué pase sobre Vasco de Quiroga a generado pues un rechazo prácticamente total de todos los vecinos de la zona.

Estamos esperando el análisis de los impactos urbanos sobre todo y sociales en la zona ya que desde nuestro punto de vista y el de los vecinos de la zona, esté trazo que en estos momentos existe, lo que generaría, sería un colapso local, que toda la zona de Santa Fe, sobre todo Vasco de Quiroga, no tendrían las condiciones para poder tener las columnas y que pudiera hacerse el trazo por ahí.

Están en análisis todas las opciones, también quiero señalarlo, de tal suerte éste es una más de la idea que se tiene en la mesa de trabajo y con el Gobierno de la Ciudad, cómo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se están analizando.

Quiero decirte que éste no es un trazo definitivo, el de Vasco de Quiroga, se están analizando todas las implicaciones, sí como se está analizando la opción de que pase por toda la Barranca de Río Tacubaya, con todos los impactos, sobre todo el carácter ambiental que pudiera tener ello.

O en el caso de Avenida Constituyentes, sí tuviera las características de carácter técnico sobre todo. Entonces sí hay un problema técnico y social de cómo conectamos puede ser Observatorio o puede ser el Auditorio, en cualquiera de las opciones, cómo lo conectamos con Santa Fe, por la orografía de esta zona y por las características de carácter social, efectivamente todos los otros proyectos sin lugar a duda han venido avanzando, como son las ampliaciones de la Línea 12, incluso se planea la ampliación de la Línea 9 hacia Observatorio, pero sí hay un problema tanto técnico como social para poder determinar en estos momentos cuál sería el trazo definitivo para que sea tanto técnica y socialmente viable.

**CONDUCTOR:** Haber un poquito para la audiencia que no tiene mucho conocimiento de esta zona de la Ciudad de México. Tratando de dividir los tramos ¿no? si fuera el caso del punto de partida o el punto digamos nodales nodo principal si fuera Observatorio, tendríamos que resolver condiciones sociales en primera instancia digamos de Observatorio al punto digamos de la Glorieta de Vasco de Quiroga digamos así, dónde tenemos un tramo dónde viven muchas personas, dónde estas personas no cuentan con un sistema de transporte eficiente, pero al mismo tiempo tendrían que ofrecerles alternativas digamos interesantes para su movilidad ¿no?

Y obviamente atraviesa por el Pueblo de Santa Fe que sería la salida o bien subir por Observatorio, la cual la pendiente me parecería, sin ser técnico en la materia, por puro sentido común muy pronunciada para un tren de estas características, bueno pero eso lo dirán los técnicos y finalmente salir a la altura de la Tercera Sección de Chapultepec y subir por Constituyentes como si fuera un trazo vehicular, esa es una de las opciones.

Llegando a Vasco de Quiroga ya tienes una problemática social totalmente distinta ¿no? Ahora llegando a la Glorieta de Puerta Santa Fe por poner un punto de referencia y no digo que ahí aya a llegar, tienes dos opciones para conectar con la Autopista México-Toluca ¿no? que sería como el trazo ideal para evitar muchas curvas.

Uno es Vasco de Quiroga y el otro es Bernardo Quintana y ahí tienes otra problemática distinta.

**DIPUTADO:** Sí, mira en estos momentos prácticamente no hay mayor complicación en lo que correspondería a la estación precisamente de Santa Fe, que precisamente estaría prácticamente a la altura del Centro Comercial. Algo muy importante es que en estos momentos también no habría problema en lo que corresponde al trazo que iría sobre Prolongación Vasco de Quiroga hacia la Glorieta de Santa Fe, de tal suerte que todos los estudios están basados precisamente en lo que sería la terminal Santa Fe y a la terminal Destino, con estas complicaciones que tú de manera muy atinada señalas.

Qué sobre Vasco De Quiroga hay un fuerte rechazo social y qué las implicaciones urbanas locales en el sentido de qué colapsaría en términos urbanos esta zona y que tendría un problema importante de conexión, la ventaja que hasta estos momentos sobra es sobre Vasco de Quiroga tiene que ver que efectivamente es un trazo recto con la menor cantidad posible de curvas y las pendientes son adecuadas.

En el caso de bajarlo sobre prácticamente sobre la Barranca del Río Tacubaya que es más o menos dónde se encuentran las instalaciones del Campo Militar, es que efectivamente no habría afectación social, el inconveniente es que se trata de una área verde en términos generales y precisamente las instalaciones militares y que también puede generar un asunto de las pendientes que se requieren y el trazo sobre Constituyentes puede ser que tenga una cantidad importante de curvas que no de los estándares internacionales y que en el caso de nuestro punto de vista de Constituyentes, sí sería posible ampliar Constituyentes sobre todo quitar una parte de las instalaciones militares y que permitiría esto.

Entonces son las opciones con pros y contras cada una de ellas y evidentemente desde nuestro punto de vista se podría analizar esta otra alternativa, sobre prolongación Reforma, de tal suerte que el tema no es fácil, quiero señalarlo, la mesa en la que están participando los tres niveles de Gobierno, la Asamblea Legislativa y los vecinos, se esta tratando de buscar las mejores alternativas posibles, que la postura del Gobierno de la Ciudad ha sido que se genere sobre todo consenso de carácter social y que sí hay un muy fuerte rechazo, sobre todo en la zona de Santa Fe Pueblo y toda la parte de Vasco de Quiroga para que no pase el tren por este lugar.

**CONDUCTOR:** Pues **Eduardo Santillán**, diputado local a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le agradezco mucho esta conversación y por supuesto le estaremos dando seguimiento haber cual es la conclusión del proyecto técnico y la solución social al proyecto técnico que se plantee.

**DIPUTADO:** Perfecto, pues te agradezco mucho te estaremos manteniendo informado a ti y a tú auditorio.

**CONDUCTOR:** Muchísimas gracias Eduardo, que tengas un buen día.

**DIPUTADO:** Un fuerte abrazo.

**CONDUCTOR:** Gracias.

---

**RECURSOS PARA LA REGLAMENTACIÓN DE DIVEROS PROYECTOS DE DIPUTADOS;  
BERNARDO LARTIGUE/IRELA PÉREZ; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:37 HRS.**

**CONDUCTORA:** En la línea telefónica se encuentra el diputado local a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal por el Partido Acción Nacional, **Héctor Saúl Téllez Hernández** a quién saludo, muy buenos días, ¿cómo está diputado?

**DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ (PAN):** Hola, muy buenos días Irela a tus órdenes.

**CONDUCTOR:** Héctor Saúl, muy buenos días, Se van a poner reglas ustedes mismos para el ejercicio de los recursos, deberás nos van a dar esa sorpresa.

**DIPUTADO:** Claro que sí Bernardo. Fíjate que el día de ayer junto con todo el grupo parlamentario decidimos presentar una iniciativa, precisamente para reglamentar, para institucionalizar y dar transparencia a las prerrogativas de alguna forma o aquella disposición que se ha venido ejerciendo año con año de forma no del todo transparente de la asignación o de la etiquetación que hacen los diputados de la Asamblea Legislativa para diversos proyectos, ya sea en delegaciones donde ellos tienen sus módulos o bien en aquellos Distritos en donde salieron electos.

Esa es una practica que hay que reconocer Bernardo, que se da año con año, al aprobar el presupuesto hay una danza de Delegados, hay una danza de funcionarios que pretenden encontrar la simpatía de los diputados para que se les asignen algunos recursos de la etiqueta que se ha venido haciendo año con año por los diputados.

Te quiero comentar, que al menos en esta legislatura en el primer año de gestión, tuvimos la oportunidad de asignar 20 millones cada uno de los diputados a diversos proyectos en delegaciones o en los Distritos. El segundo año subió esta cantidad a 25 millones, pero hay que reconocer que no se da de la forma más transparente, hay que reconocer que muchas veces no se analizan a conciencia los proyectos en los que se asignan estos recursos y muchos de esos proyectos al finalizar el año, o no se llevaron acabo, porque no fueron perfectamente analizados o planeados o no se pudieron ejercer porque simplemente la Secretaria d Finanzas no tuvo la eficiencia presupuestal o no se cumplieron con las reglas para llevar acabo estos proyectos.

**CONDUCTOR:** O no hubo voluntad por parte de alguna autoridad para hacerlo ¿no?

**DIPUTADO:** Así es, también como bien lo mencionas encontramos muchas veces la dificultad sobre todos los diputados de oposición cómo somos los de Acción Nacional en la ciudad, de no encontrar la voluntad del delegado que ejerza los recursos que el diputado de oposición etiqueto en una delegación determinada para proyectos determinados y pues simplemente talo vez el delegado no se siente a gusto con ese proyecto y simplemente no lo lleva acabo.

**CONDUCTOR:** Oye Héctor Saúl y bueno en esto estaría ustedes fijando un monto para el ejercicio de los legisladores locales para éste análisis o se vería en cada uno de los presupuestos, cuál es la bolsa que se genera.

**DIPUTADO:** Pues, estamos tratando nosotros de ponerlo en ley, un porcentaje que sería el uno por ciento, si nosotros hablamos de éste uno por ciento que los diputados tendría derecho a etiquetar, estamos hablando prácticamente de los 25 millones que ya en el último año se pudieron etiquetar por cada uno de los diputados.

Si tomamos en cuenta que el presupuesto esta creciendo año con año y que seguramente rondamos en un promedio de 160 mil millones de pesos, pues seguramente entre 23 y 25 millones de pesos se podrán asignar por cada diputado, si es que logramos que éste uno por ciento sea reglamentado ya desde ley.

**CONDUCTOR:** Ahora permíteme ser el abogado del diablo en el tema, soy legislador y tengo que presentar un proyecto a una comisión, entiendo yo.

**DIPUTADO:** Sí, lo que se trata de hacer, es que antes de que se asignen los proyectos haya un Consejo Rector y de Evaluación y que se conformara por precisamente funcionarios de la Secretaria de Finanzas, participarían los funcionarios que estén interesados o los delegaos que estén interesados en que algún proyecto sea apoyado sea apoyado por estas etiquetas de los diputados, obviamente participaría el presidente de la Comisión de Hacienda y el presidente de la Comisión de Presupuesto en su momento y ahí se analizarían previamente estos proyectos que serían una bolsa, en los cuales los diputados podrían asignar a esos proyectos que ya fueron previamente evaluados que son viables, que son posibles de realizarse, de adoptar alguno de esos proyectos y llevarlo acabo en el siguiente año.

**CONDUCTOR:** Héctor Saúl, será posible poder transparentar estos recursos, porque a mi me parece que la voluntad de repente de la autoridad que ejerce ese recurso, las unidades de gasto, pues no tienen todo la voluntad. ¿Qué pasa sino lo hacen? Porque hoy eso es parte del problema, digo el diputado etiqueta por la actividad de esta que la llaman 64 y resulta ser que sino lo ejerce no pasa nada.

**DIPUTADO:** Tienes toda la razón, lo que tratamos de dar es transparencia a la elaboración de este famoso anexo 3 y 4 o 5 en su caso de presupuesto, en el que justamente se etiqueta algunos proyectos por parte de los diputados. ¿Qué es lo que pasaría?

Estamos previendo en la ley en esta iniciativa que haya un fideicomiso de todos estos recursos que no ejercieron durante el año por alguna dificultad que haya tenido la unidad ejecutora del gasto, que puede ser una Delegación, que puede ser incluso una misma dependencia del gobierno Central del DF, que ese recurso no se pierda, que ese recurso se acumule en un fideicomiso que sea una bolsa, que sea un fideicomiso de administración que tendríamos directamente en su momento, si es que no se ejerce, que ese dinero no se vaya, que éste existente y que se pueda seguir ejerciendo ese recurso en el año siguiente o subsecuentes en cuanto haya la vialidad del proyecto.

**CONDUCTOR:** Esto querrá decir, que ustedes tendrán un fideicomiso, después de que en un plazo determinado el recurso no se va a perder, se va a quedar ahí, quizás se acumule para el año siguiente o quizás se destine al proyecto que se tiene destinado y se recuperen las causales por las cuales nos e ejerció.

**DIPUTADO:** Efectivamente así sería.

**CONDUCTOR:** ¿Pues Héctor Saúl Téllez pasa o no pasa? Porque a mi me parece que va a sufrir el sueño de los justos, no creo que les guste mucho a la mayoría ¿no?

**DIPUTADO:** Pues mira, esperamos que haya consenso, esperamos que haya sensibilidad por parte mayoritario que es el PRD, sabemos que será difícil, vamos a luchar por esa transparencia, vamos a luchar porque sea institucional la asignación de estos recursos, que no haya opacidad, que terminemos con la danza de funcionarios, de delegados tratando de buscar la simpatía de los diputados al final del año. Yo creo que podemos terminar con mucho tacto que tampoco son del todo transparentes, Acción Nacional ha puesto sobre la mesa éste tema.

**CONDUCTOR:** Gracias diputado Héctor Saúl Téllez.

**DIPUTADO:** Un saludo.

**CONDUCTOR:** Hasta luego.

---

## **NOTICIAS TELEVISIVAS**

### **PAN-ALDF PROPONE MAYOR PRESUPUESTO PARA LOS DIPUTADOS JORGE ZARZA/ SELENE FLORES; HECHOS AM; C-13; 06:02 HRS**

**CONDUCTOR:** Por su parte, la **Asamblea Legislativa** lanzará una iniciativa para aumentar el presupuesto a los diputados y atender de manera directa a la ciudadanía.

**REPORTERA:** Los legisladores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal quieren más dinero, la propuesta de extracción panista pretende que cada uno de los diputados reciba la asignación directa de, por lo menos, 1 por ciento del presupuesto total que ejerza la ciudad.

**DIPUTADO Héctor Saúl Téllez (PAN):** De aprobarse este instrumento que se presenta, hablaríamos de que tendrían alrededor de entre 20 y 25 millones de pesos por diputado para atender a la población.

**REPORTERA:** Según los diputados, contar con dichos recursos tiene el fin de atender las necesidades de los ciudadanos de manera directa, tales como reparación de banquetas, cambio de techos, entre otros.

**DIPUTADO FEDERICO DÖRING, (PAN):** La prueba va a ser hacia los vecinos, que lo que los diputados y diputadas etiquetan para ellos, va a llegar a...

**REPORTERA:** Para garantizar que este presupuesto se ejerza transparentemente, los legisladores proponen la creación de un consejo rector que sea el que reciba las propuestas, a pruebe, otorgue y supervise los recursos.

**DIPUTADO SANTIAGO TABOADA (PAN):** En que el proyecto sea avalado, no solamente por la representación de la Asamblea Legislativa, sino por la presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por la presidencia de la Comisión de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, esto dará un marco de transparencia.

**REPORTERA:** Los legisladores también pretenden involucrar a la Comisión de Derechos Humanos capitalina y a la InfoDF, pero además proponen la creación de un portal de publicidad para que los ciudadanos tengan acceso a la información referente a estos recursos y su ejercicio.

**DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN):** Es para nosotros muy importante la constitución de un fideicomiso de nuestros recursos, además del tema de la transparencia para evitar lo que ha venido sucediendo en estos dos años, que los proyectos etiquetados por los diputados no pueden ejercerse.

**REPORTERA:** Los panistas aseguran que este dinero no afectaría en nada las finanzas de la ciudad, pues según el último informe trimestral de ejercicio presupuestal de la Secretaría de Finanzas, el DF tiene un subejercicio de 45 por ciento, equivalente a 60 mil millones de pesos.

---

**PRESENTAN EN LA ALDF UNA PROPUESTA PARA REDUCIR CONDENAS A SECUESTRADORES  
JORGE ZARZA/ SELENE FLORES; HECHOS AM; C-13; 07:33 HRS.**

**CONDUCTOR:** Fue presentada en la **Asamblea Legislativa** del DF una propuesta para reducir las condenas, ¿sabe para quiénes? para los secuestradores, ahora piden que salgan más rápido de la cárcel.

**REPORTERA:** El diputado del Partido Verde Ecologista, **Alberto Cinta**, puso ante el pleno de la Asamblea Legislativa del DF reducir las penas para los secuestradores, cuando éstos liberen a sus víctimas en poco tiempo.

**DIPUTADO ALBERTO CINTA (PVEM):** Flexibilizamos los escenarios para reducir las penas a los secuestradores que de manera espontánea liberen a sus secuestrados.

Estamos ampliando esa ventana para que secuestradoras y secuestradores que liberen, ya sea antes de los primeros tres días o incluso entre el tercer día y el décimo día puedan conocer una reducción de sus penas.

**REPORTERA:** Esta propuesta ya causó polémica entre legisladores panistas.

**DIPUTADO SANTIAGO TABOADA (PAN):** Estamos completamente en desacuerdo, primero por una razón, el secuestro dura en una en dos en nueve días en 10 meses lo que es secuestro, no podemos dar un paso atrás de movilidad de secuestro, cuando tanto daño le hacen a las familias, a la sociedad, a la seguridad de las personas.

El daño que le hacen a una persona, basta con que sean un par de minutos, para realmente causar un daño psicológico irreparable a una persona que es víctima de un delito así.

**REPORTERA:** Según el diputado del Partido Verde, de lo que se trata es de incentivar a los secuestradores a obtener penas menos severas.

**DIPUTADO ALBERTO CINTA (PVEM):** Busca generar incentivos tanto de disuasión a quienes secuestran como de incentivo positivo a quienes puedan arrepentirse o tengan una salida de escape dentro de la ley para buscar una pena reducida liberando al secuestrado.

**DIPUTADO SANTIAGO TABOADA (PAN):** Es una iniciativa para el delincuente en lugar de estarle dando incentivos a los delincuentes, en este tipo de delitos, mejor combatámoslo de manera frontal, de manera clara.

**REPORTERA:** Según el legislador verde esta modificación a la ley no sólo pretende flexibilizar las penas para los secuestradores que liberen pronto a sus víctimas, también incluye una propuesta para armonizar el código penal del DF, con la ley general para prevenir y sancionar delitos en materia de secuestros, para castigar hasta con 140 años de prisión en quienes participen en este tipo de delitos.

---

## **NOTICIAS INTERNET**

### ***LLAMA PRD-ALDF A GOBIERNO FEDERAL REPLANTEAR POLÍTICA DE DROGAS RADIO FÓRMULA/ RICARDO ROCHA; 07:35 HRS; 13/10/14***

Diputados locales perredistas hicieron un llamado al gobierno federal a replantear la actual política de drogas del estado mexicano y evitar que sea la sociedad civil la principal afectada en la lucha contra el narcotráfico.

Lo anterior, tras los acontecimientos ocurridos en Tlatlaya, Estado de México, los continuos enfrentamientos en Michoacán e Iguala, Guerrero.

El diputado **Vidal Llerenas**, aseveró que estas tragedias no se limitan a la omisión de la autoridad o al hecho de que haya o no fallas constitucionales del estado, sino que tiene que ver con la posición de los grupos criminales dedicados al tráfico de drogas en México y Estados Unidos, que les permiten obtener ganancias millonarias que no da otro tipo de actividad delictiva y que necesariamente implica repensar cambios en la actual política de drogas.

Asimismo, insistió que la escala de violencia es el ejemplo más claro del daño que está padeciendo todo el país por una política global de drogas en donde poco tiene que decirse y sólo se asumen los costos de cuidar el patio trasero de los Estados Unidos.

---

### ***EDUARDO VÁZQUEZ PUGNA POR RENOVACIÓN DE INSTITUCIONES CULTURALES YAHOO NOTICIAS.COM/ NOTIMEX; 13/10/14***

Convencido de que los derechos culturales fomentan formas de convivencia producto de un desarrollo donde cada colectivo posee un acervo propio, el secretario de Cultura del Distrito Federal, Eduardo Vázquez Martín, aseguró que la Ciudad de México requiere una renovación de sus instituciones culturales y de sus políticas públicas.

Al comparecer ante la Comisión de Cultura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, el funcionario afirmó que hoy la institución a su cargo mantiene un diálogo abierto, incluyente y propositivo con la comunidad cultural, a partir del cual se han definido las principales líneas de trabajo.

Ante legisladores del PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y una diputada independiente, Vázquez Martín pugnó además por reorientar el presupuesto del sector y robustecerlo para el próximo año y cumplir las metas que "todos nos hemos propuesto".

"El presupuesto se encuentra por debajo de la media en los últimos 17 años", indicó al tiempo que pidió precisar en su contenido para que deje de tener ambigüedad de deporte, cultura, recreación y otras actividades sociales y cívicas.

“Hay que acotar el presupuesto de cultura y, junto con las políticas públicas de cultura, nos ayudarían a definir qué es aplicar los recursos en cultura, que el dinero que está descentralizado se aplique a cultura y no a otra cosa”, señaló.

Dijo que también se vive una crisis en infraestructura cultural, por lo que pidió el apoyo de los legisladores para revertir esta situación.

“Tenemos problemas en el Centro Cultural Ollin Yoliztli, en el Teatro de la Ciudad, en el Museo de la Ciudad, en toda nuestra infraestructura tenemos serios problemas; y ese es un patrimonio que debemos de cuidar”, por lo que pidió recursos “sustantivos” para ello.

Indicó que a dos años de trabajo de la presente administración se ha avanzado en la articulación de la cultura con el desarrollo social, la educación, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo económico y la seguridad ciudadana, a través de una política transversal aplicada por la actual administración de la capital del país.

Aseguró que también se ha fortalecido la relación con las demarcaciones territoriales, así como estrechados lazos de cooperación con instancias a nivel federal y local, así como del sector social, para promover proyectos inclusivos y de corresponsabilidad en la actividad cultural.

Destacó que la Ciudad de México no solo da continuidad a su papel de co-presidente de la Comisión de Cultura de la Organización Mundial de Ciudades y Gobierno Unidos, sino que se propone como una Ciudad Piloto para contribuir a la definición de la Nueva Agenda 21, que será aprobada en la Cumbre Mundial de 2015.

Y que hace énfasis en las políticas culturales articuladas con otros campos del desarrollo, a partir de derechos culturales, asumidos desde el aporte de la Declaración de Friburgo.

El funcionario dijo que la institución que encabeza tiene como labor “continuar con el impulso de programas que respondan a las expectativas de la sociedad para lograr una mayor receptividad de las acciones de política cultural”.

Asimismo, continuó, “lograr la mejor transversalidad de nuestro trabajo con los tres órdenes de gobierno y la incorporación de la sociedad civil en los procesos de gobernanza cultural”.

En su oportunidad, los legisladores de los partidos de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano dieron la bienvenida al titular de cultura capitalino.

Además, refrendaron su apoyo y manifestaron su disposición por un dialogo sereno para el enriquecimiento de los programas culturales.

El presidente de la Comisión de Cultura, el priista **José Fernando Mercado Guaida**, reconoció que hace falta mucho por hacer en materia cultural, y extendió una invitación al secretario para trabajar en favor de los proyectos que quedaron pendientes en administraciones pasadas.

Dijo que las acciones que ha realizado dicha dependencia de enero a la fecha “dejan ver que se retoma esta política a largo plazo.

“Estas políticas atinadas que se iniciaron en la administración anterior, se retoman en este plan y nos permiten considerar una política a largo plazo y es fundamental.

“No se trata de una secretaría que venga a descomponer, sino encontrar qué fue lo importante que se realizó y darle seguimiento, desempolvar estos importantes documentos y esfuerzos, retomarlos y construir este tema a largo plazo”, indicó.

Mientras que **Jorge Gaviño Ambriz**, del Partido Nueva Alianza, manifestó su respaldo y apoyo al funcionario local y pugné por el fortalecimiento de programas culturales.

“Cuenta con todos los diputados de todos los partidos como aliados para llevar a cabo las reformas legislativas que se requiera para que la actividad cultural de la ciudad sea fortalecida”, concluyó.

---

**PRETENDE DIPUTADA PROTEGER BIENES DE ADULTOS MAYORES**  
**MILENIO.COM/ ELIA CASTILLO; 17:55 HRS; 13/10/14**

Diputada local advirtió que 50 por ciento de los adultos mayores en la Ciudad de México se encuentra en peligro de perder sus bienes por despojo.

Durante el foro “Hacia el acceso efectivo de los derechos humanos de las personas adultas mayores en el Distrito Federal, la diputada del PRD **Dinorah Pizano** señaló que entre los principales problemas que enfrentan cerca de 50 por ciento de las personas adultas mayores, se encuentra el despojo de sus bienes por parte de sus familiares directos, situación que afecta directamente en su calidad de vida.

La legisladora local afirmó que nadie tiene derecho a faltarles el respeto ni a lastimarlos, mucho menos a intentar despojarlos del patrimonio que forjaron durante años, por ello surge la necesidad de reforzar la legislación para proteger los intereses de personas que han aportado tanto a lo largo de su vida.

**Pizano** adelantó que presentará en noviembre próximo una reforma integral a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en la que se incluirá un capítulo específico de delitos para combatir, entre otros, el despojo; además de incluir temas como la atención al envejecimiento, el derecho a la salud, al trabajo y demás derechos que muchas veces les son vulnerados.

El foro organizado por la **Asamblea Legislativa** y la Comisión de Derechos Humanos, ambas del DF, y la Universidad de Vida para Personas Mayores, tuvo como objetivo de analizar temas como envejecimiento demográfico, políticas públicas y derechos humanos de las personas adultas mayores en la Ciudad de México.

---

**DIPUTADOS DE LA ALDF QUIEREN MÁS DINERO**  
**AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES: 19:12 HRS; 13/10/14**

Los legisladores de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal quieren más dinero.

La propuesta de extracción panista, pretende que cada uno de los diputados reciba la asignación directa de por lo menos el 1 por ciento del presupuesto total que ejerza la ciudad.

“De aprobarse el instrumento que se presenta, hablaríamos de que se tendrían entre 20 y 25 millones de pesos por diputado para atender a la población”, señaló el diputado panista en la ALDF, **Héctor Saúl Téllez**.

Según los diputados el fin de contar con dichos recursos es atender las necesidades de los ciudadanos de manera directa, tales como: reparación de banquetas, cambio de techos, entre otros.

“Si se aprueba, le vas a dar certeza a los vecinos de que los diputados y diputadas etiquetan para ellos va a llegar a feliz puerto”, indicó el coordinador del PAN en la ALDF, **Federico Döring**.

Para garantizar que este presupuesto se ejerza transparentemente, los legisladores proponen la creación de un Consejo Rector que sea quien reciba las propuestas, apruebe, otorgue y supervise los recursos.

“Que el proyecto sea avalado, no solamente por la representación de la Asamblea Legislativa, sino por la presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por la presidencia de Comisión de la Auditoría de la Ciudad de México, esto le da un marco de transparencia”, resaltó el vicecoordinador panista, **Santiago Taboada**.

Los legisladores también pretenden involucrar a la Comisión de Derechos Humanos Capitalina y al InfoDF, pero además proponen la creación de un portal de publicidad para que los ciudadanos tengan acceso a la información referente a estos recursos y su ejercicio.

“Es muy importante la constitución de un fideicomiso con estos recursos, además del tema de transparencia para evitar que los proyectos etiquetados por los diputados no pueden ejercerse”, apuntó la diputada **Priscila Vera**.

Los panistas aseguran que este dinero no afectaría en nada las finanzas de la ciudad, pues según el último informe trimestral de ejercicio presupuestal de la Secretaría de Finanzas local, el Distrito Federal tiene un subejercicio de 45 por ciento, equivalente a 60 mil millones de pesos, de los 156 mil millones que tendría que ejercer este 2014.

“Tanto la distribución de los recursos como su ejecución están a merced del ánimo del gobierno. Lo anterior no solo crea una bolsa ineficiente, sino que vulnera derechos y obligaciones de los diputados dado que tenemos el derecho de contar con los recursos suficientes para atender necesidades sociales”, indicó **Héctor Saúl Téllez**.

---

***PVEM PROPONE REDUCIR PENAS A SECUESTRADORES  
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 19:39 HRS; 13/10/14***

El diputado del Partido Verde Ecologista, **Alberto Cinta** propuso ante el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal reducir las penas para los secuestradores cuando éstos liberen a sus víctimas en poco tiempo.

“Flexibilizamos los escenarios para reducir las penas a secuestradores que de manera espontánea liberen a sus secuestrados. Estamos ampliando esa ventana para que secuestradoras y secuestradores que liberen antes de los primeros días o incluso entre el tercer día, puedan conocer una reducción de las penas”, señaló el diputado del PVEM en la ALDF.

Esta propuesta ya causó polémica entre legisladores panistas.

“Estamos completamente en desacuerdo, el secuestro es secuestro en una, en dos, en tres, en seis días, diez meses, lo que sea, es secuestro. No podemos dar un paso atrás en el delito de secuestro cuando tanto daño le hacen a las familias, a la sociedad, a la seguridad de las personas. Basta con que sean un par de minutos para causarle un daño psicológico irreparable a una persona que es víctima de un delito así”, expresó el diputado del PAN en la ALDF, **Santiago Taboada**.

Según el diputado del PVEM, de lo que se trata es de incentivar a los secuestradores a obtener penas menos severas.

“Busca generar incentivos, tanto de disuasión a quienes secuestran, como de incentivo positivo para quien pueda arrepentirse y puedan tener una salida de escape dentro de la ley para buscar una pena reducida liberando al secuestrado”, explicó **Alberto Cinta**.

En tanto, **Taboada** respondió, “es un incentivo para el delincuente. De estarle dando incentivos a los delincuentes, mejor combatámoslos de manera frontal, de manera clara”.

Según el legislador del PVEM, esta modificación a la ley, no solo pretende flexibilizar las penas para los secuestradores que liberen pronto a sus víctimas, también incluye una propuesta para armonizar el Código Penal del Distrito Federal con la ley General para Prevenir y Sancionar Delitos en Materia de Secuestros, para castigar hasta con 140 años de prisión a quienes participen en ese tipo de delito.

---

***ESENCIALES SERVICIOS BÁSICOS PARA VIVIENDA DIGNA  
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 14/10/14***

A nivel nacional, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) reporta que 10 millones de personas no cuentan con vivienda digna, así lo informó el diputado **Alejandro Ojeda**, quien comentó que ofrecer una vivienda digna para todos los mexicanos y para los capitalinos, sigue siendo un reto latente para los gobiernos federal y local, ya que el acceso a este derecho es pilar del desarrollo humano, porque permite que las familias quiebren el ciclo de la pobreza.

Al inaugurar el Foro “Día mundial del Hábitat, derecho a la vivienda digna y servicios básicos”, que se llevó a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el legislador del Partido Revolución Democrática subrayó que una vivienda digna no puede entenderse sin cubrir los servicios básicos, como agua potable, drenaje, piso firme, diseño adecuado y acceso a la energía eléctrica, entre otros.

Indicó que dejar sin energía eléctrica o realizar cortes de luz a usuarios que enfrentan cobros excesivos, sin explicación aparente y bajo el criterio de una estimación arbitraria y unilateral, no sólo niega a la ciudadanía el derecho a una vida digna, sino que la condena a la pobreza, la exclusión y la marginación.

Por ello, abundó el asambleísta del sol azteca, defendemos el cobro justo de la energía eléctrica y a pesar de que recientemente se impusieron las reformas energéticas, debemos seguir trabajando para avanzar hacia servicios públicos con tarifas justas y sociales.

“Estoy hablando del servicio de energía eléctrica como derecho humano”, aseguró el diputado local, quien estuvo acompañado por especialistas.

Explicó que el reconocimiento de este servicio público como derecho humano, dará una esfera de protección frente a las empresas extranjeras que en un futuro no lejano prestaran el servicio.

De conseguir dicho reconocimiento, los beneficios serán el establecimiento de tarifas sociales, determinadas por parámetros de nivel económico, desarrollo social, industrial y ambiental, lo que a final de cuentas repercute en el hábitat, que a final de cuentas tiene que ver con mantener la dignidad humana, la salud física y mental y una buena calidad general de vida.

---

***SOLICITAN ACCESO GRATUITO A DEPORTIVOS PARA NIÑOS  
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 14/10/14***

El diputado local **Roberto Candia Ortega** llamó a todas las fuerzas políticas que integran la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal a aprobar la iniciativa para otorgar acceso gratuito a niñas y niños en deportivos públicos de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, como una medida coadyuvante en la solución del problema como el alcoholismo y la drogadicción.

Durante la entrega de uniformes al equipo de fútbol de tercera división profesional “Ángeles de la Ciudad de México”, el legislador del Partido de la Revolución Democrática aseguró que el ejercicio es un hábito saludable para el pleno desarrollo del ser humano.

“La práctica deportiva constante genera una actitud de disciplina y es un importante paliativo contra los problemas de alcoholismo y drogadicción; incentiva cohesión social y da un sentido de pertenencia, factores determinantes en el desarrollo de las niñas, los niños y los jóvenes”, aseguró.

**Roberto Candia** dijo que es indispensable fomentar el deporte en edades tempranas, ya que diversos estudios revelan que cerca de 10 por ciento de los capitalinos consume algún tipo de droga, problema que afecta principalmente a los jóvenes.

---

***ASAMBLEÍSTAS ORGANIZAN HOMENAJE PÓSTUMO A LUIS NISHIZAWA  
YAHOO NOTICIAS.COM/ NOTIMEX; 14/10/14***

En reconocimiento a su trayectoria y a sus aportes a las artes plásticas de este país, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal organiza ya un homenaje para el paisajista mexicano Luis Nishizawa (1918-2014).

Se trata de un tributo al recién fallecido muralista, a quien le reconocemos obras como las que se ubican en la Unidad del Seguro Social de Celaya, el Centro Cultural José Martí de la Ciudad de México, el Archivo General del Estado de México, la Procuraduría General de la República y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros", dijo anoche el diputado **Jorge Gaviño Ambriz**.

Durante la comparecencia del secretario de Cultura de la Ciudad de México, Eduardo Vázquez Martín, el legislador de Nueva Alianza expresó su confianza en que los diferentes grupos parlamentarios inicien los trabajos para llevar a cabo ese merecido homenaje.

Hijo de padre japonés y madre mexicana, Nishizawa, quien falleció el pasado 29 de septiembre, fue integrante de la llamada Escuela Mexicana de Pintura.

De fuerte sentimiento nacionalista, su obra caracteriza por no reducirse a una sola tendencia estética, lo que ha dado lugar a que articule corrientes que van desde el expresionismo hasta el abstraccionismo y el figurativismo, creando un arte libre, sin fronteras.

La conjugación de sus raíces mexicanas y japonesas, dos pueblos ancestrales y artísticos, fue muy significativa en su obra que irradia belleza y transmite emoción a través de formas y colorido.

En su larga trayectoria en el arte incursionó en muy diversos lenguajes plásticos: muralista, pintor de caballete, dibujante, ceramista, vitralista y escultor.

Entre sus distinciones y reconocimientos figuran: Maestro Emérito y Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de México y Premio Nacional de Artes; asimismo, el gobierno de Japón lo condecoró "Tesoro Sagrado del Dragón", Miembro de Numerario de la Academia de Artes y "Creador Artístico" del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

---

**TENDRÁ APOYO INTEGRAL EQUIPO ÁNGELES DE LA CD. DE MÉXICO: DIP. ROBERTO CANDIA (PRD)  
RADIO FÓRMULA/ CIRO GÓMEZ LEYVA; 10:43 HRS.**

Además de los uniformes entregados al equipo de futbol de la tercera división Ángeles de la Ciudad de México, el diputado local, **Roberto Candia**, anunció la entrega de un apoyo integral para los integrantes de este club, que ha tenido buenos resultados los últimos dos años.

El diputado comentó que en los próximos días se entregará otro uniforme al equipo, para que los Ángeles de la Ciudad de México tengan vestimenta para jugar como locales y como visitantes.

Además se entregarán balones, así como "una estrategia de alimentación para ellos, para que tengan una alimentación digna" y demás insumos que requieran para la práctica del balompié.

---